Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 16 DE MARZO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.610

El imposible eterno

IV

El discurso pronunciado en el Congreso por el republicano y excelente orador don Melquíades Alvarez, ha destruído en absoluto el pronunciado por el señor Lerroux, lo ha triturado poniendo de relieve lo absurdo del anarquismo y declarándole guerra á muerte, discurso que ha aplaudido to da la Cámara y aplaude el país porque su sentido patriótico y su doctrina sanísima está repleta de una argumentación aplastante revestida de una frase, más que galana, hermosa.

Ya se irá convenciendo Lerroux de lo que venimos diciendo, ya comprenderá que el aislamiento en que vive política y parlamentariamente significa su equivocación y la impopularidad de sus doctrinas que no son ni pueden ser las republicanas y que solo aplauden los que buscan el goce de la vida en un comunismo estúpido, negación de todo progreso y carencia absoluta de toda libertad, porque como decíamos al finalizar nuestro anterior artículo, la propiedad, cuya legitimidad hemos probado, no solamente favorece el desarrollo del hombre como individuo de su especie, sino que es orígen del desenvolvimiento de la familia y progreso de la civilización,porque como *dicen los ingleses*, su fórmula es «*propiedad y libertad*». La una es consecuencia de la otra, según hemos probado, porque si merced á la libertad del hombre éste se crea una propiedad que á su vez garantiza su libertad, el individuo tiene libertad propia, se mueve y crea á expensas de esa libertad inherente á su personalidad por naturaleza, ya que el hombre nació libre, mientras que dentro del comunismo, en el edificio que quieren levantar los anarquistas, desaparece el individualismo, no hay acción hominima allí en donde nadie tiene acción propia si nó, como ha dicho un eximio economista, lo que tiene es la igualdad delante de la nada, enfrente de la miseria y se comprende, porque en el comunismo no existe quien tenga emulación própia por la sencilla razón de que no existe la recompensa, ni se puede ejercer la caridad, porque quien hace el bien pretende la gloria de haberlo hecho y como en el comunismo no hay personalidad y por tanto diferencia, el bien individual no existe,porque todo es de todos y todos no constituyen más que la nulidad del individuo.

Este razonamiento que podríamos ampliar con otros que se nos ocurren y que no exponemos por la premura del espacio y del tiempo, amén de no creerlo necesario, nos lleva como de la mano á la afirmación de que la propiedad contribuye al desarrollo de la familia. No creemos necesario probar la legitimidad y necesidad de la familia fundada en la naturaleza propia,en nuestra debilidad, en nuestra ingénita sociabilidad, en las pasiones de nuestra alma, en los afectos del corazón, en el divino efluvio que une el espíritu con el espíritu y enlaza la pureza de la sensibilidad con la agena pureza, en el amor que es la pasión más sublime que Dios concedió al alma humana, en la finalidad que lleva toda acción y en todo ese catálogo de nobles egoismos, de pasiones sublimes y de necesidades apremiantes que nos persiguen desde que nos constituímos en el claustro materno hasta que, cumplida la misión en el mundo, vamos á gozar ó á padecer en la perdurabilidad ó en el martirio del eterno castigo.

No habiendo necesidad de probar la legitimidad y orígen de la familia jamás negada por inteligencias sanas y robustas, tampoco habrá de probar la de la propiedad que, adquirida por el individuo, forma la base de la emulación y del afán para acrecentarla en beneficio de la familia por él constituida, y si la propiedad es egoista como algunos dicen, convendremos que el egoismo individual será de dos cuando se casa y de tres ó más cuando aumenta la prole y ese egoismo eleva al hombre, porque atiende á sus necesidades, á las de la mujer que á él unió su destino y á los hijos que la mujer le dá como cadena de amor que liga, diviniza y enaltece la personalidad y ese hombre que así trabaja, cumple la misión de la reproducción, satisface los anhelos de su alma, se afana para trabajar y trabaja con afán para criar á su familia, para producir propiedad, educar á los pedazos de su corazón y fundar en el derecho su propiedad, el egoismo dignificador de que su prole tenga medios de sustentarse y de aumentar con su trabajo la propiedad por él adquirida. Hé aquí como la propiedad contribuye al desarrollo de la libertad y de la familia,fundamento de la sociedad.

La propiedad contribuye también al desarrollo de la civilización. El hombre no puede vivir como los animales entregados exclusivamente á su instinto. La naturaleza dá al irracional el alimento que necesita, le ha concedido una ignorancia absoluta y lo ha dotado del necesario aislamiento; sus instintos no adelantan, hoy son los de ayer y mañana serán los de hoy, no tiene que adquirir porque no produce y no produciendo no tiene que dejar lo que ha producido á otro sér alguno. El hombre, por la razón y por el organismo, por la fuerza de la inteligencia y por la inteligencia de la fuerza, modifica, produce,transforma,arranca á la naturaleza sus secretos, y de ese núcleo de producciones físicas é intelectuales, de ese cúmulo de propiedades que vá adquiriendo y traspasando, de ese arte que constituye, de esa ciencia que sintetiza, ilustra á sus semejantes que á su vez se aprovechan de lo descubierto y siguen la obra estudiando y descubriendo, formándose ese cuerpo de conocimientos y de adelantos que se llama cultura, cultura que al avanzar indefinidamente dá forma y vida á la civilización que nunca vive estacionada, cumpliendo la ley del progreso y llevando en lo posible la felicidad á cuantos de ella disfrutan.

¿Cabe duda alguna, puede caberla de que la propiedad contribuye al desarrollo del individuo, de la familia y de la civilización? ¿Puede sostenerse con razón y con criterio sano, que el desórden puede producir el orden y que el fuego puede edificar lo que destruye?

El señor Lerroux no ha meditado lo que ha dicho ni lo que ha hecho; sin duda buscando notoriedad, se ha metido en el fangar de las más imposibles utópias y en esa soledad en que ha quedado, solo logra la censura de los que bien piensan y los émulos de aquellos que con cobardía sin igual derramaron la sangre en el Liceo y calle de Cambios Nuevos en Barcelona, en Santa Agueda, en Francia, en Italia y en todas partes, sin respetar el sexo, la edad ni las virtudes de una Emperatriz tan buena como inofensiva.

Sin la propiedad no habría familia; sin ésta no habría sociedad; sin sociedad no habría nacionalidades, de manera, que el absurdo no puede ser más grande, porque buscar en el hombre de la selva negra el ideal del individualismo, sobre ser contra naturaleza, constituye la ofensa más grande que á sí mismo puede causarse el hombre mismo.

Veamos, pues, que más se desprende del discurso ó discursos pronunciados por el señor Lerroux en el Congreso.

DE TODAS PARTES

EL RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO INGLÉS EN 1901

El War-Office ha publicado la relación anual del inspector del reclutamiento para el año 1901.

Resulta de este documento que se alistaron: en el servicio regular, 47,039 hombres; en la milicia, 37,644; en la Yeomanry imperial, 16,431; en las compañías de voluntarios, 5,192, y en la policía sudafricana y otros cuerpos, 7,739.

Los alistamientos en la Yeomanry han excedido á las previsiones en 11,431 hombres; en cambio, las compañías de voluntarios no han dado lo que se esperaba.

De 42 compañías, 14 no han alcanzado el efectivo reglamentario, y 9 ni siquiera han podido formarse.

Dada la continuación de la guerra y con el fin de alentar á los hombres que sirven en el Africa del Sur y han terminado su servicio á permanecer en filas, se ha establecido un premio de 5 libras esterlinas; pero se han dejado tentar por ellas muy pocos.

En la infantería de línea los alistamientos han sido inferiores en 2,000 hombres á los del año anterior. Los de la milicia han sido casi iguales.

REVISTA PARISIENSE

El París de siempre.—El viaje de Loubet.—Fantasías.— Santos Dumont.—«El capitán Martinez».—¡Soooo!

La noticia de la alianza anglo-japonesa cayó en París como una bomba. Todo fueron recelos y temores; y si en aquellos momentos hubiera sido posible, este pueblo impresionable y neurasténico como ninguno otro, hace añicos la alianza que le une á Rusia, con la misma alegría que hubiera roto un pagaré que le colocaba en el duro trance de vender hasta la camisa.

Pero, como no en valde el francés es un pueblo latino, aquellos pesares y temores no tardaron en traducirse rápidamente en alegrías.

La noticia de que había llegado á París la carta autógrafa de Nicolás II invitando á M. Loubet á fijar la fecha de su viaje á Rusia, llenó de entusiasmos y alegrías á estos volubles parisienses, y desde entonces toda la atención boulevardier no tiene otra comidilla que cuanto se relaciona con la futura excursión presidencial.

Aun en Rusia no se han acordado los festejos con que ha de ser obsequiado Emilio Loubet, y se habla de ellos cual si ya se hubiera publicado el programa oficial.

Ayer tarde tuvimos la desgracia de caer en manos de un compañero que es un voulevardier de los más recalcitrantes y almibarados, y redactor de un popular periódico; y con decir que pedimos á Dios unas anginas para él, puede figurarse el lector lo que nos haría sufrir con su charla, ahita de esa gracia y fina observación genuinamente parisienses, eso sí; pero inresistible por lo fantástica ó interminable. Si diéramos fé á sus palabras, hoy creeriamos conocer el detalle el programa del recibimiento que ha de tener en Rusia Mr. Loubet.

Pero ya verán ustedes como no tiene que trascurrir mucho tiempo para que caiga en el más completo olvido el tema de actualidad, como ha caido el arriesgado y más despreciado que aplaudido Santos Dumont, que para dar á los parisienses lo que se merecían ha hecho formal promesa de no efectuar más experimentos de navegación aérea en Francia, ó al menos en París.

Hubo ocasiones en que el valiente brasileño parecía el ídolo de gran parte de París por las aclamaciones y aplausos de que era objeto, y sin embargo, hace ya mucho tiempo que nadie se acuerda de él aquí; y hasta no faltaron personas sesudas que le negaron méritos irregateables y contestaron á sus palabras con desprecios.

Ahora es otro el aeronauta de actualidad. Es un español llamado Martinez Diaz.

Ha sido discípulo del desgraciado Milá, y en España era conocido por «el capitán Martinez». Es un experto navegante aéreo, pues aunque joven, es viejo en las luchas con los vientos en el espacio, uniendo á esto una clara inteligencia y un don de gentes que cautiva, tanto, que inmediatamente se ha rodeado de protectores que andan por ahí molestando á cuantos pueden para proporcionarle recursos que le permitan hacer sus experimentos.

Esto último quiere decir que nuestro compatriota, como todos los españoles, no tiene ni una peseta, ó sea que padece el mal nacional.

Y para terminar, vayan unas líneas más que tampoco dejan de tener interès para España.

Para celebrar la introducción en España de la afición á la carne de caballo, el domingo se reunieron en un popular restaurant los vendedores de dicha carne y los aficionados á comerla, regalando sus estómagos con el siguiente menú:

Consoné de Caballo.
Bocadillos de sesos de mulo.
Filetes de caballo.
Fritada de manos de potro con picatostes.
Judías verdes con grasa de burro.
Pastelillos de riñones de caballo.
Sesga normanda asada.
Entremeses.
Jamon de asno.
Salchichon de caballo.
Entre los postres figuraba un puding de cebada.

El pan servido á los comensales, inútiles decir que era de cebada.

Aramis.

París 14 de marzo de 1902.

PROYECTO DE EXPOSICION

Los americanos van aficionándose á las Exposiciones: la de Búffalo en 1901, la de Charleston en 1902 y ya se anuncia para 1903 la de San Luis, (Misuri) para conmemorar el aniversario del primer centenario de la venta de Luisiana, que hizo Francia á los Estados Unidos.

Esta Exposición difiere de las dos anteriores en que tendrá cierto carácter internacional, de que carecieron aquéllas, que fueron puramente nacionales.

Una de las secciones mas interesantes de la Exposición de San Luis será indudablemente la que se dedicará á establecer la diferencia entre lo que era y lo que producía el territorio adquirido por los Estados Unidos en 1803 y lo que vale y produce en 1903.

Dicen los organizadores de este certámen que se apartan completamente del plan seguido por todas las Exposiciones que se han celebrado hasta el dia, y que proyectan reunir en su seno todo lo que se refiera al hombre y sus obras en el pasado, el presente, y hasta donde sea dable en el futuro.

Se tomarán todas las medidas que la experiencia ha demostrado ser las mas convenientes y eficaces para que los visitantes puedan llegar facilmente á la Exposición y recorrerla cómodamente y sin cansancio alguno.

Bajo los techos de sus innumerables y grandiosos edificios, se reunirán todos los inventos antiguos y modernos que han resultado mas útiles á la humanidad y propendido en mayor grado á la civilización.

Se podrá estudiar al hombre á todos los tiempos y en todas las regiones del globo, desde el estado salvaje al de la civilización más refinada; se seguirán paso á paso los progresos realizados y se verá la vida cual es en todos los pueblos y bajo todas sus manifestaciones materiales è intelectuales:

Además, habrá en la Exposición de San Luis, ejemplares de cuantos animales pueblan la tierra, el agua y el aire, y plantas de todas las regiones del globo.

LA VIVISECCIÓN DE LOS CRIMINALES CONDENADOS Á MUERTE

Tres doctores americanos han sorprendido la confraternidad médica de ese pais con al presentación de una solicitud al Congreso del Estado de Indiana para que á su vez la eleve al congreso de la Unión, pidiendo que «en lugar de mandar á los criminales condenados á muerte á la silla eléctrica, al patíbulo, los pongan en manos de médicos de reputación, escojidos por el Gobierno, y sean vivisectados ó sometidos á la vivisección en los hospitales del Gobierno, hospitales que estarian á cargo y cuidado de las Juntas de Sanidad».

Desde el momento en que el prisionero sentenciado á muerte penetrara en los muros de la institución desapareceria de entre los vivos con la misma seguridad que si hubiera entrado ya en la fosa. El criminal seria tratado con bondad y miramiento, pero la cuchilla de los cirujanos estudiando los misterios de su cuerpo vivo, seria tan efectiva como cualquiera de las formas usadas en las ejecuciones capitales, ejecuciones que hoy se llevan á cabo tan sin provecho para los vivos.

Los médicos á quienes nos referimos son: W. B. Fletcer, considerado como un experto en enfemedades mentales; W. A. Wishart, especialista en enfermedsdes de los riñones, y Albert Stern, autoridad en el tratamiento de enfermedodes nerviosas. Algunos de los argumentos de su ya famosa solicitud dice así:

... «La lentitud y desventaja con que la profesión médica estudia hoy muchas enfermedades, quedaria instantáneamente remediada si todos los criminales condenados á muerte fueran entregados en manos de investigadores expertos y por ellos vivisectados, (operados vivos) con el fin de descubrir y estudiar causas y motivos de enfermedades que son hasta hoy desconocidos».

«Hay misterios en el osganismo humano, especialmente en la fisiologia de la psicologia demasiado numerosos para mencionarlos aquí, que nunca se aclararán mientras la ciencia se vea obligada á hacer uso de los animales mudos como sujetos de vivisección y estudio. Los séres humanos ya enfermos son igualmente inútiles para el objeto. Lo que la profesión y la ciencia necesitan son sujetos en toda la perfección de su salúd física normal».

«Sin un hospital como el que proponemos fuere establecido y sostenido por el Gobierno Nacional, los buenos resultados se harian patentes desde el primer momento. Los Estados Unidos se elevarían hasta el primer puesto entre las naciones del mundo civilizado en lo relativo á medicina, y contaríamos con la única solución práctica para el cuidado y tratamiento de enfermedades que hoy burlan la habilidad y esfuerzo de los médicos».

«El único medio de que podamos alguna vez resolver los misterios de la locura y de la criminalogia, y hacer estudios perfectos del cerebro, será haciendo experimentos en

séres humanos en estado de buena salnd. La horca, la guillotina, la silla eléctrica, etc., deben considerarse como reliquias de un pasado bárbaro. El desperdicio de la oportunidad de adquirir conocimientos útiles á la humanidad en general ha sido deplorable. El condenado debe ser conducido al laboratorio, y allí, tras las murallas de donde nunca podrá escapar, sujetarlo á la disección y al experimento en manos de las autoridades médicas, hasta que su vida concluya produciendo el único bien de que es susceptible un sér semejante»...

Noticias

He aquí los oradores que en la solemne función de Cuarenta Horas que se celebra en la Santa Iglesia Catedral Basílica el domingo de Ramos y lúnes santo, ocuparán la cátedra del Espíritu Santo, y corporaciones que rendirán culto homenaje á Jesús Sacramentado.

Excelentísimo Cabildo Catedral, Rdo. don Pedro Aguilera, S. J.

Excmo. Gobernador civil, Rdo. Dr. don Antonio Ayarra, canónigo.

Excmo. Ayuntamiento, Rdo. Dr. don Agustín Vilá.

Iltre. Colegio de Abogados, Rdo. P. Javier Santaeugenia, misionero.

Cofradía de la P. Sangre, Rdo. don Francisco Monforte.

Apostolado de la Oración, Rdo. P. Juan Setó, S. J.

Centro católico obrero, Rdo. don Odon Rosa

Asociación de las Hijas de María, Dr. don Agustín Vilá.

Señora Viuda de Carles, Rdo. don Conrado Dalmau.

Señora Viuda de Capellá, Rdo. don Policarpo Lezeta, beneficiado.

Señorita Estrella Noguer, Rdo. Dr. don Antonio Ayarra, canónigo.

Congregación de San Luis, Rdo. P. don José Perera, S. J.

Hospicio provincial, Rdo. P. don Francisco Navet, S. J.

Cofradía del P. C. de María, Rdo. doctor don Jaime Collell, canónigo de Vich.

Doña Mercedes Pastors de Simón, reverendo doctor don Federico Dalmau.

Señora condesa de Berenguer, Rdo. P. don Luis Boxadera, S. J.

Cofradía de la Pasión y Muerte, Rdo. P. don Juan Setó, S. J.

Asociación de Señoras de la vela y oración, Rdo. Dr. don Francisco Armendares.

Confraria de Sant Jordi, Rdo. Dr. don Jaime Collell, canónigo,

—En las subastas celebradas en la Dirección de obras públicas, sobre conservación de carreteras, se han adjudicado las siguientes:

De Madrid á Francia por la Junquera, kilómetros 630 á 636 á don Ramón Escobar, en 81.546'96 pesetas.

Reparación de la de esta ciudad á Olot, á don Agustín Baiges, en 117.200 pesetas.

—Nuestro estimado amigo el procurador de este Colegio don Federico Bassols, ha sido agraciado con la cruz de Carles III, por cuyo motivo le felicitamos.

—Nuestro amigo el oficial vista de aduanas don Francisco Balboa, ha sido destinado á Portbou.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, don Pedro Loperena.

Felicitamos muy sinceramente á nuestro amigo.

—La sociedad «Las Odaliscas» prepara para la noche de la festividad de San José una escogida función dramática.

Durante los intermedios cantará algunas piezas el coro «La Rondalla».

—Ha sido nombrado inspector especial de aduanas de Santa Fé, don Jesus Masedo, afecto para el destino de oficial vista de Port-bou.

—La redacción de *L' Enderroch* puede estar satisfecha del buen resultado que le va dando la idea de celebrar durante las próximas fiestas de mayo unos Juegos Florales en esta ciudad, pues son muchos los premios que se han ofrecido, algunos muy valiosos.

El dia 18 del actual se hará público el cartel definitivo.

A juzgar por las noticias que circulan, dichos Juegos Florales resultarán un verdadero éxito.

—El oficial vista de Aduanas don Juan Escobedo Jimenez, ha sido trasladado de la Dirección general del ramo á la Aduana de Portbou.

—Hoy, de las 11 y media de la mañana á la 1 de la tarde, la música del regimiento de Asia, que con tanto acierto dirige su inteligente músico mayor don José Lodeiro, amenizará el paseo de las Ramblas ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «Teresa», (tanda de walses), De la Cruz.
2.ª «Electra», (polka), Mazza.
3.ª «Miguon», (sinfonía), Thomás.
4.ª «El Barquillero», (fantasía), Chapí.
5.ª «El coronel Francés», (paso-doble, con cornetas), Lodeiro.

—El mozo de la Aduana de Portbou don Mauro Gomez Segura, ha sido nombrado escribiente de la misma, y para la vacante que dicho señor deja, se ha designado á don Julián Manzanares, que sirve en la actualidad en San Pedro de Alcántara.

—Con el título de «La Rondalla» se ha creado en esta ciudad un coro, el cual lo componen los coristas señores Genover, Rosell, Discosi, Casas y Perich, y los guitarristas señores Pontonet, Valdellou y Perich, el cual será dirigido por el inteligente profesor don Francisco Perich.

«La Rondalla» debutará el martes por la noche, dando varias serenatas á algunos Pepes y Pepas.

—Víctima de rapidísima y cruel enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el jóven delineante de la fundición de los señores Planas, Flaquer y Compañía, don José María March, cuyo fallecimiento ha causado penosa impresión.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Ha sido nombrado en concepto de interino abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con el haber mensual de 300 pesetas don José Casas Sánchez.

—El administrador de la Aduana de Rosas don Jesús Oñate Herreros, ha sido trasladado á la de Alcántara, habiendo sido nombrado para reemplazarlo don Mateo Hernandez Pando, electo de la de Javeal.

—A instancia del cónsul de Alemania en San Feliu de Guixols, ha sido detenido en aquella villa el súbdito aleman Wilheme Sellon, acusado de usar nombre supuesto.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales.

Dia 17.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre amenazas, contra José Viader Brugada.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Federico Bassols; ponente don Octavio Culla, presidente.

Dia 18.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, contra Angel Taulé y Juan Bosch.

Abogados defensores, don Juan Vidal de Llobatera y don José Baylina; procuradores, don Cándido Casellas y don Jaime Mirallas; ponente, señor Miró.

Dia 20.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre amenazas y coacciones, contra Baldomero Fontané y otros trece.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Miró.

Dia 22.—Juicio por jurados de la causa procente del Juzgado de instrucción de este partido, sobre robo, contra Juan y Jaime Bosch.

Abogado defensor, don Emilio Junoy; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Miró.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'50 á 00'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 12'50 á 00'00.—Centeno, de 17'00 á 00'00.—Avena de 10'00 á 0'00.—Maiz, de 17'00 á 00'00.—Judias de 35'00 á 28'00.—Habas, de 17'50 á 00'00.—Garbanzos, de 75'00 á 48'00.—Arroz, de 58'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 15'00 á 14'00.—Vino, de 23'00 á 20'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 00'00 á 80'00—Aceite, de 66'00 á 60'00.—Manteca, de 2'50 á 2'50 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMECQ, que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *fino* de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar áquien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11—2.º

CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



PUBLICACIONES

LA PATRIA DE CERVANTES

Resulta muy bonita y de gran interés la novela «Misterio», escrita por doña Emilia *Pardo Bazán* para la revista *La Patria de Cervantes*, y que ha empezado á publicarse en el número 15, correspondiente al presente mes de marzo.

Además contiene los siguientes artículos: Cuentos de otros mundos; En los reinos de Saturno; La Reina de los Aljibes; Un millonario del Cabo, El cofrecito de los documentos; Figuras y Figurillas. Trece grabados.

Precios de suscrición: 9 pesetas al año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta. Bailly-Bailliere é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

ESTABA ANÉMICA
PALIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiarse, la carta que sigue sin duda le interesará:

«Barcelona 23 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probara la Emulsión Scott, de la que había oido decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecían, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.ª»

Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Distracciones

Historia natural.

—¿Pero qué buscarán los lagartos por las paredes?

—Pues hombre, á las lagartas.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Ciriaco y Taciano diács.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Hijas de S. Jose.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de **2** *pesetas con* **50** *céntimos.*

A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta **Imprenta, plaza del Grano, 6**

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital. . . . . . . 5 »
Extranjero . . . .
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.